



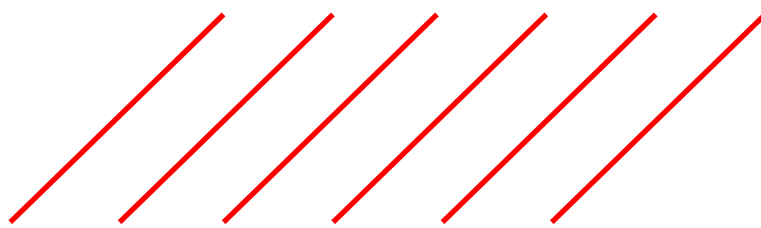
PSOE

DISCURSO DE INVESTIDURA DE PEDRO SÁNCHEZ

Congreso de los Diputados

1 de marzo de 2016

(sólo serán válidas las palabras pronunciadas)



Señor Presidente,

Señorías,

Nos encontramos aquí reunidos 350 mujeres y hombres a los que los españoles nos han encargado que busquemos una solución política. Nos han pedido que hagamos nuestro trabajo. Nos han confiado la responsabilidad de hacer frente a los problemas del país. Nos han encargado que, democráticamente, busquemos un acuerdo mayoritario que nos haga partícipes de la necesaria solución.

Abrimos por tanto un tiempo de debate, de discusión y, finalmente de votación democrática. Estoy convencido de que los ciudadanos que hoy nos escuchan lo último que desean oír son reproches cruzados, descalificaciones o defensas cerradas de nuestras siglas, nuestras ideas o nuestros programas. Es tiempo de cambio, de diálogo y, ojalá, también de acuerdo. Hoy no estamos en campaña electoral. Es más, los españoles nos han delegado la responsabilidad de reunirnos aquí para evitar precisamente una nueva campaña electoral. Esperan de nosotros que seamos capaces de investir un nuevo Presidente del Gobierno que reactive un período de cambio de la vida política basado en el entendimiento entre diferentes partidos y distintas ideologías.

Creo que no debemos olvidar en ningún momento que salir de esta sesión sin un acuerdo significará que hemos hecho mal nuestro trabajo. Que no habremos cumplido con lo que los ciudadanos nos han pedido. Que no habremos sido capaces de ser la solución.

El pasado 20 de diciembre, ninguna fuerza por sí sola obtuvo los votos necesarios para formar Gobierno. No es la primera vez que esto ocurre. Sin embargo, sí es la primera vez que el segundo partido en votos y escaños ha tenido que asumir la responsabilidad de proponer un Gobierno al Congreso de los Diputados. Una tarea por la que el Grupo Socialista, y yo personalmente como candidato a la Presidencia del Gobierno, nos sentimos responsabilizados, agradecidos y honrados.

Ocurre así porque la primera fuerza política declinó la responsabilidad que el Jefe del Estado, le había encomendado. Consideró de antemano que no iba a ser capaz de conseguir reunir los votos suficientes. Lo cierto es que en las elecciones ninguno de los partidos los hemos obtenido, si tenemos en cuenta los escaños alcanzados.

Así que si estoy aquí, si estamos todos aquí celebrando este pleno de investidura, es porque no entendí el encargo del Rey Felipe VI como una invitación que pudiera rehuir, sino como un deber ineludible.

Señorías, cuando nadie tiene la mayoría por sí solo, únicamente hay un camino: el del entendimiento. Estoy convencido de que, desde ahora, y durante mucho tiempo, no habrá otra victoria política posible que el acuerdo. Por lograr ese acuerdo venimos trabajando desde que hace un mes aceptamos la solicitud del Jefe del Estado.

Ese día, los socialistas resolvimos una disyuntiva. Teníamos dos únicas alternativas: o declinar el ofrecimiento del Rey escapando de toda responsabilidad; o asumir el reto de comprometernos a hacer todo lo que esté en nuestras manos por conseguir un acuerdo mayoritario entre diferentes partidos. En otras palabras, o mantener la situación de bloqueo de nuestras instituciones o asumir la responsabilidad de volver a poner en marcha el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Hace cuatro años, las urnas dieron una mayoría absoluta a un partido. Entonces, esa fue la apuesta de buena parte de los ciudadanos para resolver los problemas a los que nos enfrentábamos. Quien recibió esa confianza de los ciudadanos, decidió gobernar imponiendo su absoluta mayoría hasta convertir su toma de decisiones en absolutista. Durante 4 años, en esta cámara se ha prescindido del diálogo y del acuerdo con las diferentes fuerzas políticas. Hoy, en esta Cámara, hay una amplia mayoría que defiende, desde diferentes sensibilidades, un cambio de Gobierno, un cambio de las políticas que se han impuesto y un cambio en las formas de Gobernar.

Creo, sinceramente, que para millones de españoles un cambio en el funcionamiento de la vida política es que entendamos en este Parlamento que se acaben las imposiciones, que se acaben los frentismos. Que abramos puertas y ventanas, para permitir que los ciudadanos puedan participar de la vida política y para que nuestro trabajo esté siempre centrado en la eficacia y marcado por la transparencia. Para que reconozcamos los problemas reales de los ciudadanos y aportemos las soluciones indispensables. Creo que ese es el cambio que necesitamos. Y ese es el cambio que me ilusiona promover.

Pero es evidente que cambiar significa moverse. Salir de la situación en la que nos encontramos. Pero hay que tenerlo claro, no podemos ir desde donde estamos hoy, hasta donde queremos llegar, con el simple anhelo de hacerlo realidad.

La mayoría de los españoles, a los que representamos y para los que trabajamos, nos ha facilitado un sólido vehículo para movernos y para desplazarnos, con un mandato claro: el cambio. Abandonemos las políticas del Sr. Rajoy y del PP. Ese vehículo se llama acuerdo y el combustible que hace que se mueva es el diálogo. El vehículo del acuerdo se paraliza con las imposiciones, con el chantaje y con el abandono de la mesa de negociación. Pero el vehículo del acuerdo se acelera con la capacidad de ceder, con el espíritu del entendimiento y, sobre todo, con la ilusión por el cambio. No nos vale la imposición, el chantaje y el abandono; Necesitamos ceder, entendernos y, sobre todo, ilusionarnos por el cambio.

Encastillarnos en nuestras posiciones no puede ser una alternativa. Equivale a que no pase nada. Bloquear los acuerdos posibles significa seguir donde estamos. No olvidemos nuestro mandato: El cambio. Necesitamos avanzar. Algunas etapas del cambio podemos realizarlas a velocidad de vértigo. En todo lo que estamos de acuerdo, podemos llevarlo a cabo de inmediato. Ya. Y en todo lo que discrepamos, salgamos de donde estamos y avancemos a la velocidad que sea posible, pero avancemos.

Los españoles no se merecen que esta Cámara persista en más errores. En el error de creer que sólo el que obtiene el mayor número de votos, está legitimado por los ciudadanos para asumir la responsabilidad de gobernar

España. La minoría mayor, no es una mayoría. No caigamos en el error de creer en que si ninguno tenemos los votos suficientes para gobernar en solitario, nuestro único compromiso es hacer oposición.

Para nosotros es una evidencia palmaria que la voluntad mayoritaria de la sociedad española es una voluntad de cambio. Lo que no significa que debamos olvidar a los más de siete millones de electores que votaron al Partido Popular, ni a sus representantes. Todo lo contrario. Con el Partido Popular no podemos promover un cambio de Gobierno y, mucho menos, un Gobierno de cambio. Pero nuestra propuesta es la de tender la mano al grupo popular para dialogar y acordar sobre los grandes asuntos de Estado: la integridad territorial, la reforma constitucional y la unidad de los demócratas frente al terrorismo. Y esperamos que actúen con la misma lealtad, que otros hemos ejercido desde la oposición. También, el Gobierno de cambio que promovemos tenderá la mano para reconstruir pactos rotos como el Pacto de Toledo o conseguir, por fin, un pacto educativo.

Pero, Señorías, dieciocho millones de españoles y españoles votaron por la no continuidad del actual Gobierno. Dieciocho millones de españoles esperan un Gobierno distinto, que repare las consecuencias de los errores que se han cometido y abra camino a otras, y mejores, políticas.

Ahora bien ¿Si la mayoría de los españoles y de diputados de esta Cámara quiere un cambio de Gobierno, por qué no lo llevamos adelante? Tenemos sólo dos alternativas. O no hacer nada y dejar al Sr. Rajoy y su Gobierno en funciones durante los próximos meses, o apostar por un cambio nacido del diálogo y del acuerdo. Sólo hay dos opciones. A esta Cámara le toca decidir qué postura tomar. Nos quedamos parados o nos ponemos en marcha.

Señorías, les pido su confianza para construir un Gobierno del cambio. Me ofrezco a presidir el Gobierno del bien común, basado en dos principios, el bien general y el sentido común. Porque España necesita con urgencia un Gobierno. España necesita con urgencia un cambio. Y España necesita con urgencia un acuerdo político para llevarlo a cabo.

Se justificaría perpetuar el actual bloqueo, con el Sr. Rajoy como presidente del Gobierno, si hubiera un amplio desacuerdo político y social sobre lo que España necesita. No es el caso. Existe un amplio acuerdo sobre los cambios que queremos en materia de regeneración democrática, reconstrucción del Estado del Bienestar, reactivación y modernización económica, creación de empleo con derechos y lucha contra la dualidad del mercado laboral, o el combate sin cuartel contra la corrupción. Tenemos encima de la mesa una larga serie de políticas de cambio, aceptadas por la amplia mayoría para hacerlas realidad.

Sepan que el grupo parlamentario socialista no exige nada, no aspira a imponer nada, no tenemos líneas rojas, tan sólo firmes convicciones. Ofrecemos gobernar mediante pactos que cuenten con el mayor respaldo parlamentario posible. Ofrezco un Gobierno que ponga en marcha todo en lo que estamos de acuerdo la mayoría. Ofrezco un Gobierno que traiga a este Parlamento todo aquello en lo que discrepamos, para que lo discutamos y llevemos adelante lo que la mayoría decida. No ofrezco un Gobierno frente a todos, sino un Gobierno progresista y reformista, aliado con todos los que deseen el cambio.

Señorías, mi grupo parlamentario cuenta con noventa escaños. Es evidente que no tiene sentido exigir a las demás fuerzas del cambio, que apoyen el 100% de nuestro programa electoral. Tampoco tendría sentido que otras fuerzas con representación aún menor exija que se cumpla el suyo exclusivamente. Por tanto, el reto al que nos enfrentamos es muy claro: ¿Queremos un cambio de Gobierno basado en el acuerdo, sí o no?

Si es que sí, el diálogo y la colaboración dejan de ser una recomendación para ser una imprescindible obligación. Un cambio desde el diálogo que en esta Cámara a algunos puede resultar extraño, pero que fuera, en el día a día de la sociedad a la que representamos, es la norma habitual.

En la anterior legislatura, bajo el discurso de haber vivido por encima de sus posibilidades, el Gobierno hoy en funciones pidió a los españoles hacer un

sacrificio. Recibimos muy poco a cambio, y muchos de nuestros conciudadanos pasaron a vivir por debajo de sus mínimas necesidades.

A pesar de ello, o quizá precisamente por ello, los ciudadanos han dado un ejemplo de cooperación los unos con los otros. Los pensionistas han sido el hogar de sus familiares desahuciados, el salario de sus hijos parados, la escuela infantil de sus nietos y nietas. Los padres y madres ahorran de su corto salario para ayudar a su hijo o hija emigrado. Los familiares de personas dependientes, en su mayoría mujeres, han llegado a renunciar a su empleo para ayudar a su ser querido, mientras su Gobierno recortaba sus prestaciones o les negaba la Seguridad Social. Empresarios y trabajadores se aprietan el cinturón, para conservar el empleo y mantener a flote la empresa. Profesionales sanitarios, maestros y maestras, trabajadores y trabajadoras sociales, jóvenes y veteranos científicos, hombres y mujeres de la cultura, trabajadores autónomos, asociaciones feministas, colectivos antidesahucios, voluntarios y profesionales del Tercer Sector, funcionarios del Estado... millones de españoles y españolas han cooperado entre sí para sostener sus pequeñas empresas y negocios, para defender nuestra industria cultural o nuestro patrimonio medioambiental, para seguir construyendo una sociedad accesible a las personas con discapacidad, y para sostener, frente a los indiscriminados recortes y masivas subidas de impuestos, nuestro bien máspreciado: la cohesión social. La igualdad. Nuestro Estado del Bienestar.

Ahora son los ciudadanos los que nos piden a los partidos políticos, no un sacrificio, sino nuestra colaboración, nuestro compromiso.

Un compromiso por el diálogo y el acuerdo, un compromiso para que aceptemos que una cesión no es una derrota, sino un puente hacia el entendimiento.

Señorías,

Tenemos la oportunidad de desterrar de la vida pública el insulto, la descalificación, el discurso del miedo que atenaza y fractura. Tenemos la

posibilidad de abrir un tiempo de tolerancia y respeto que permita un diálogo fructífero entre todos.

Podemos conseguir hacer realidad lo que dijo Fernando de los Ríos: la única revolución pendiente es la revolución del respeto. Tenemos la oportunidad de ponernos de acuerdo y construir la España que queremos, una España en la que quepamos todos y todas.

Porque todos los ciudadanos deben tener cabida en el proyecto de cambio, independientemente de su edad o condición, de su ideología, su lugar de nacimiento y del partido al que hayan votado.

Los diputados y diputadas del Partido Socialista sabemos que no tenemos una mayoría parlamentaria suficiente para gobernar en solitario. Los militantes del PSOE, nuestros simpatizantes y nuestros votantes lo saben. En el Grupo parlamentario socialista sabemos que no podemos imponer nuestro programa electoral. Pero sí que creemos profundamente que podemos defenderlo con firmeza, línea a línea, y luchar por llegar siempre un poco más allá de hasta donde sea posible.

Creo, de corazón, que en esta hora es crucial para quienes tenemos diferentes ideas, comprometernos en una causa común: nuestra patria, España.

Una España que es más que un territorio, más que un lugar en la ancha geografía del mundo. Una España que es una idea de igualdad, libertad y fraternidad, una forma de convivir unidos en nuestra diversidad. Esta es la causa a la que estamos convocados.

Así que, entre todos, tendremos que buscar un camino que sortee dos decepciones, la de quienes quieren que todo permanezca igual y la de quienes quieren que, a partir de ahora, nada sea igual.

Y estoy convencido de que en ese camino podemos encontrarnos, acompañarnos y ayudarnos, una gran mayoría de españoles, incluidos, por supuesto, quienes no apoyen, en este momento, mi investidura.

Si queremos el cambio, necesitaremos el diálogo y, sólo así, obtendremos el acuerdo. Esa es la hoja de ruta de un Gobierno del bien común: Cambio, diálogo y acuerdo.

El camino que proponemos creemos que es el que mejor representa la voluntad de los ciudadanos. Los españoles han apoyado un tiempo nuevo en el fondo y en las formas. En el fondo, en busca de un Gobierno no partidista, no con una visión unitaria y parcial de la realidad. Y en las formas, un Gobierno basado en el diálogo y el entendimiento, no en la imposición.

Pero entendamos algo con toda claridad. El camino que proponemos, el de un Gobierno apoyado desde diferentes fuerzas, con diferentes ideologías, pero que compartan la idea de convivir en un amplio territorio común, además de ser el que mejor representa lo que la sociedad demanda, es el único camino posible. No hay otra alternativa. Es la mejor opción, pero, además, es la única posible. Resultará muy difícil explicarles a los españoles por qué no somos capaces de llevarlo adelante.

Estos días, se han defendido desde ambos extremos de la cámara dos modelos que son irrealizables. Ambos eso sí, necesitarían siempre del PSOE para hacerse posible. La complicada aritmética parlamentaria tiene un dato incontestable. Cualquier fórmula de Gobierno pasa por la implicación del Partido Socialista. Somos 90 diputados. Ni más, ni menos. Pero, por nuestra posición ideológica, somos la piedra angular de nuestro actual sistema político. Cualquier solución de Gobierno pasa inevitablemente por nuestra participación directa. Somos plenamente conscientes. Por eso consideramos que es una irresponsabilidad cruzarnos de brazos. Y por eso nos hemos puesto en marcha.

Desde el Gobierno en funciones se nos pide una gran coalición. Y hemos dicho que con el Sr. Rajoy y con las políticas que defiende el PP no podemos pactar.

Porque nuestro único objetivo es el ayudar a la conformación de un Gobierno de cambio. Desde el PP se insiste una y otra vez en que ni el candidato, ni sus políticas son negociables, que no se va a cambiar nada ¿Cómo vamos a sentarnos a negociar entonces sobre la base de que lo que queremos cambiar es innegociable?

Desde el otro lado de la cámara se nos ofrece una coalición para la conformación de un Gobierno de izquierdas. Es evidente que se ha creado una falsa esperanza. Vamos a hablar claro. A muchos votantes socialistas, nada les gustaría más que un Gobierno que aglutinara a las principales fuerzas de izquierda. Y, dicho con todo respeto, creo que a una buena parte de los votantes de Podemos les ocurre lo mismo. Podemos discutir sobre sillas, cargos y reparto de poderes para cada uno. Pero es absurdo llegar allí. Que todos los votantes de izquierdas de este país lo sepan. No hay mayoría suficiente en este Parlamento para sumar un Gobierno de izquierdas. No suma. La izquierda no ha conseguido en estas elecciones el número de diputados suficiente para conformar un Gobierno de un único color político.

Ahora bien, quienes realmente han conseguido una amplísima mayoría parlamentaria son las fuerzas del cambio. Diferentes partidos con un amplísimo margen de posible entendimiento. Y con evidentes aspectos en los que hay significativos desacuerdos.

Así que ¿Por qué no hacemos un Gobierno que haga efectivo lo que nos une a la mayoría de los 350 aquí presentes? ¿Por qué no nos unimos para hacer un Gobierno del cambio? ¿Por qué no nos ponemos de acuerdo para aprobar cuantas normas sean posibles para resolver los problemas más acuciantes de los españoles? ¿Por qué no votamos juntos a favor de todo en lo que estamos de acuerdo? ¿Dónde está el problema?

Supongo que habrá quien plantee que la dificultad no está en lo que nos une, aunque sea mucho, sino en lo que nos separa. Pienso honestamente que, si creemos realmente en la democracia, si somos auténticamente demócratas, las diferencias entre ideologías no pueden ser nunca un problema. La diferencia,

en democracia, debe ser objeto de debate, de diálogo, pero nunca de confrontación. Nunca de ruptura. En democracia, cuando se está de acuerdo se vota conjuntamente. Cuando hay desacuerdo se debate, se discute, se negocia y se acuerda. Y si finalmente el diálogo no llega a buen término, cada uno vota aquello en lo que cree y todos juntos entienden que el resultado de la votación es legítimo y justo.

Esto no significa renunciar a nada. No significa traicionar a nadie. Significa que sabemos vivir en una sociedad democrática. Que sabemos entender el valor de las diferencias. Que consideramos que el contraste de pareceres es enriquecedor. Que aceptamos que vivir es convivir.

La democracia funciona. Nada es definitivo. El poder tampoco. El poder en democracia es una concesión temporal que nos dan los ciudadanos. No es una propiedad, Sr. Rajoy. Tampoco es una conquista. El Gobierno saliente del PP nos ha mostrado que no hay nada más débil que el ejercicio del poder basado en la soberbia y la imposición. Por eso están donde están. En democracia, nada es más fuerte que el ejercicio del poder desde la humildad y el entendimiento.

Por eso defiendo un Gobierno del Bien Común. Basado en el bien general y en el sentido común. Un Gobierno basado en la humildad y en la ambición. La humildad de representar a una minoría parlamentaria y la ambición de aspirar a conseguir un acuerdo mayoritario por el cambio del Gobierno y de la forma de gobernar.

Tenemos ante nosotros la posibilidad de alcanzar un Gobierno del cambio, que cambien el fondo y las formas de gobernar. Donde el bien general y el sentido común esté por encima de las siglas y las ideologías. Donde la mayoría sea el resultado de la unión de minorías diversas.

Paradojas del destino, Señorías, podemos construir un nuevo Gobierno, podemos configurar una nueva forma de hacer política. Y ahora, estamos descubriendo que para llegar ahí también hay que cambiar la manera de

alcanzar el Gobierno. Y esa nueva forma se configura a partir del diálogo, no de la imposición. Se modela a partir del acuerdo, no del asalto.

En realidad, la actual configuración de la cámara no es una aritmética imposible; no es un puzzle irresoluble. Todo lo contrario. Quien lo vea así, está leyendo mal los datos. La actual configuración parlamentaria es el reflejo exacto, casi milimétrico de lo que los españoles desean fervientemente.

Hay que dejar atrás el modelo anterior obsoleto y anacrónico. El actual Parlamento imposibilita lo que los españoles no quieren que pase. Que dos fuerzas de la misma ideología se unan para formar un Gobierno que sólo represente a poco más de la mitad de nuestro país. Eso es imposible. No hay una suma posible sólo con partidos de la misma ideología. Estamos obligados a mezclarnos. Tenemos que hacer mestizaje ideológico. Tenemos que hacerlo bien. Y descubriremos que el mestizaje enriquece; mientras la uniformidad, empobrece. Que el diálogo, abre la mente; mientras que la obcecación, la cierra. Y que el acuerdo, gratifica, mientras que la imposición, empequeñece.

¿Significa todo esto que tenemos que renunciar a nuestras creencias? Todo lo contrario. Cuanto más profundas sean, más sólidos serán nuestros argumentos. Cuanto más firmes sean nuestras convicciones, mayor peso tendrán nuestras propuestas. Los maestros de la alta cocina, y de eso sí que sabemos en España, nos enseñan que los sabores auténticos son los que mejor se entremezclan. Nada aporta a un plato un condimento que no sabe a nada. La excelencia de un plato sublime es que se reconocen las esencias de cada elemento, que dan como resultado la armonía, la variedad y el contraste.

Por eso, los socialistas hoy defendemos que no tenemos líneas rojas. Lo que sí tenemos son firmes convicciones. Esas convicciones son la base de lo que ofrecemos al resto de los partidos. Esa es la parte más sencilla de las negociaciones. Todos los españoles saben lo que los socialistas defendemos. Frente a los que promueven la división de nuestros territorios, defendemos el valor de la unidad y la solidaridad; frente a los que favorecen la desigualdad y la injusticia; defendemos la protección de los derechos y la igualdad de

oportunidades; frente a los que facilitan y amparan la corrupción, defendemos la persecución y el castigo para los corruptos y los corruptores.

¿Qué hacemos entonces? El Partido Socialista lo tiene claro. Tras el escapismo del Sr. Rajoy (el mismo que ha caracterizado sus 4 años de Gobierno) el PSOE tenía que elegir: o contribuir al desgobierno y a la falta de compromiso con nuestro país; o dar un paso adelante e intentar conformar una mayoría que afronte los cambios urgentes que los españoles desean.

España necesita un buen Gobierno. Llevamos demasiados años sufriendo un mal Gobierno, que gobierna solo y frente a todos. Mi compromiso es liderar un Gobierno del bien común, que base su fuerza en el diálogo y el acuerdo.

Nosotros apostamos por un cambio que una a la sociedad en torno a un proyecto político que resulte aceptable más allá de los límites de cada uno de nuestros electorados. Y que precisamente por eso, por abrirse a tantos y tan diversos, sea un proyecto político ilusionante.

Esta es la esencia del acuerdo que hemos firmado con el grupo parlamentario de Ciudadanos. A todos ellos y ellas, en especial a su presidente, el Sr. Rivera, les doy públicamente las gracias por su valentía y coraje. Agradecimiento que hago extensivo a mi propio grupo, al grupo parlamentario socialista.

Llevan razón los que dicen que el acuerdo del PSOE y Ciudadanos no es suficiente en escaños. Es evidente. Pero el acuerdo es el indispensable principio de la solución. Para ir cualquier parte, hay que levantarse y dar un primer paso. Eso es lo que hemos hecho. Es la prueba de que dos grupos políticos con ideología y programas diferentes pueden buscar puntos de entendimiento. Ni estamos de acuerdo con el programa de Ciudadanos, ni Ciudadanos con el del PSOE. Quedó claro en la campaña electoral. Pero hemos acordado hasta 200 puntos en los que podemos encontrar un territorio compartido. Es un acuerdo negociado. No es el programa de Ciudadanos, ni el del PSOE. Y, fruto del diálogo, también hemos puesto de manifiesto distintos asuntos en los que discrepamos. Gracias al dialogo, sabemos cuáles son esas diferencias y hemos pactado una posición desde la que arrancar. Hasta la peor

de las medidas propuestas en nuestro acuerdo es mejor que donde estamos con el actual Gobierno saliente.

Un acuerdo, Señorías, que representa a más de nueve millones de españoles y españolas de opciones diferentes. Un acuerdo que no confronta sino que convoca a la mayoría de españoles. Un acuerdo abierto al encuentro de otras formaciones que no se resignan, que sueñan con cambiar el rumbo del país. Un acuerdo que ofrece una salida centrada al atasco político que vive España. Un acuerdo que ofrece soluciones a los principales problemas y demandas de los españoles. Un acuerdo lleno de esperanza en un futuro mejor para todos, lejos de verdades inamovibles, de planteamientos utópicos y de fórmulas mágicas. Un acuerdo que además de proponer un conjunto coherente de medidas para la reforma progresista de España, muestran una forma de hacer que ya es en sí misma una reforma de nuestra vida política.

El acuerdo presenta soluciones a los cinco grandes desafíos que hoy componen nuestra realidad, y cuya solución marcará el futuro del país: el empleo, la desigualdad, la regeneración democrática y el combate contra la corrupción, el papel que España debe tener en la Unión Europea y en el mundo, y resolver la crisis de convivencia que se sufre en Cataluña.

Cinco desafíos que enfrentaremos con trabajo y tesón, y que requieren de diálogo con la sociedad, con los agentes sociales y entre las fuerzas parlamentarias. Cinco desafíos que necesitan soluciones, algunas muy urgentes, Señorías, soluciones en las que, cuando la voluntad de unión y cambio es cierta, no cuesta encontrar un entendimiento. Con generosidad, sin visiones miopes, en busca de acuerdos duraderos que sienten las bases de una España mejor.

Señorías,

Pasan los años y en la agenda de la sociedad española sigue pendiente el desafío en el que debemos volcar todas nuestras fuerzas: la creación de empleo.

Más de cuatro millones de españoles buscan empleo y no lo encuentran. Dos millones desde hace más de dos años. La falta de oportunidades hace que nuestros jóvenes emigren o tengan empleos precarios en sectores ajenos a su formación. Las mujeres sufren la desigualdad salarial, el paro o la jornada doble en la oficina y en el hogar. Las personas con discapacidad han visto recortadas sus opciones de acceso al mundo laboral. Los jóvenes de 40 años ya son considerados viejos en el mercado de trabajo, y los mayores de 50 corren el riesgo de la prejubilación o el paro de larga duración. Quienes tienen empleo cobran menos salario pero trabajan más horas. Los contratos estables dieron paso a empleos por horas. Y los autónomos ven cómo sus cotizaciones se comen la mitad de su sueldo, sin que ello les garantice una protección social digna.

No tener empleo es algo peor que no tener una fuente de ingresos. No tener trabajo es carecer de una fuente esencial de autoestima y de seguridad personal y familiar.

El paro no sólo hace vulnerable a cada persona parada en particular, el paro hace vulnerable a España en sí misma. Con un paro como el que sufrimos hay muchos ciudadanos en riesgo de exclusión social, las redes de protección social se han debilitado, y la sociedad es más vulnerable al abuso organizado de los más fuertes.

Cuando los organismos internacionales dicen que deberemos esperar una década para reabsorber el paro actual, nuestra respuesta no puede ser echarle la culpa al de antes o al de ahora, resignarnos y mirar hacia otro lado.

Si tenemos estas tasas de paro es porque nuestro modelo productivo se sostiene sobre sectores muy vulnerables al desempleo en caso de crisis y por una escasa productividad, una baja competitividad.

Si algo nos enseñó la crisis es que no hay nada más político que la economía. Porque es en la economía donde se traza la raya entre ganadores y perdedores. Donde se decide qué tipo de relaciones laborales existen entre

trabajador y empresario. Donde se decide qué impuestos se pagan y quién los paga. Donde se decide el uso o mal uso de nuestros recursos naturales.

La economía no puede ser ajena a la política, y la política no puede ser ajena a la prosperidad de la ciudadanía. Por desgracia, eso es lo que hemos visto en los últimos años en los que se han aplicado políticas tan crueles como ineficaces, eso sí, siempre bajo la bandera de la austeridad. Bandera, por cierto, que siempre enarbolan los que nunca fueron austeros a costa de quienes siempre lo fueron por necesidad.

Señorías,

Tener en torno a cinco millones de parados, con la economía creciendo al 3%, es la mejor prueba del fracaso de una política económica y laboral. De la misma manera, un déficit del 5% del PIB, con una deuda pública que roza el 100% del PIB, son la mejor prueba del fracaso de una política presupuestaria y fiscal.

Estos días hemos conocido que la Comisión Europea llama la atención al Gobierno en funciones sobre ambos aspectos, a la vez que anuncia posibles sanciones por el incumplimiento de los compromisos de déficit. Es decir, Europa nos va a sancionar a todos los españoles por culpa de la rebaja fiscal electoralista e injusta que hizo usted, señor Rajoy, antes de las elecciones. Los españoles vamos así a pagar dos veces el hecho de que usted antepusiera los intereses de su partido sobre los intereses generales.

Ese es el tipo de actitud que queremos desterrar de nuestra vida política mediante compromisos como los que hoy presento aquí, que buscan situar los intereses de la gente por delante del egoísmo de partido.

Consolidar una recuperación económica sostenible y más justa, que beneficie a la mayoría, exigirá de la unión de todos: Gobiernos e instituciones, trabajadores y emprendedores, empresas y economía social, científicos y universidades.

Y requiere de tres compromisos.

El primero de ellos consiste en un cambio de modelo de crecimiento basado en la innovación y la mejora de la productividad, un modelo que nos permita competir, no haciendo las cosas más baratas sino haciéndolas mejor, con más valor añadido.

Las políticas del gobierno conservador nos han llevado a un modelo competitivo basado en costes laborales baratos. Ese ha sido el sentido económico de una reforma laboral que desprotege de derechos a los trabajadores, reduce la capacidad negociadora de sus representantes e incrementa la discrecionalidad de los empresarios para alterar de forma unilateral las condiciones contractuales.

Tenemos que impulsar un nuevo modelo de crecimiento inclusivo, medioambientalmente sostenible y fundamentado en la productividad, la estabilidad presupuestaria y un sistema fiscal justo y suficiente como proponemos, precisamente, en el Acuerdo que sustenta mi propuesta de Gobierno.

En este sentido, implementaremos medidas para mejorar la competencia en los mercados, fortalecer el gobierno corporativo y a favor de una economía inclusiva. Promocionaremos e incentivaremos fiscalmente la economía social, con reformas de la Ley de Cooperativas y de la Ley de Mecenazgo.

Promoveremos medidas en defensa de los consumidores, en especial de los de productos financieros y de los más vulnerables, a través de un nuevo Código de Consumo y de una Ley de Segunda Oportunidad. Por razones obvias de justicia pero también porque contribuirá a una economía más competitiva y participativa.

Medidas también para reforzar el gobierno corporativo de las empresas que refuercen los mecanismos de control sobre los gestores, que hagan

transparentes la remuneración de los altos directivos y consejeros y que incorporen fórmulas de mayor representación de los trabajadores.

El segundo compromiso con una recuperación justa, Señorías, consiste en una transición energética que combata firmemente el cambio climático. Con un objetivo último: alcanzar un sistema energético eficiente, innovador y sostenible, que sienta las bases para un sector eléctrico más autosuficiente, basado en las energías renovables, en 2050. Y también una reducción de emisiones de CO2 compatible con los recientes compromisos de París.

Para ello proponemos un Pacto de Estado de la Energía, un pacto abierto a todos, Señorías. Proponemos el cierre progresivo de las centrales nucleares al cumplir 40 años de vida útil y no permitir prácticas lesivas para el entorno como el fracking. Perseguimos el objetivo de crear ciudades resilientes y con cero emisiones y, en el ámbito rural, prohibir el cambio de uso en el suelo de zonas forestales incendiadas y recuperar y desarrollar la ley de Patrimonio Natural y Protección de la diversidad de 2007.

El medio rural es nuestro mayor yacimiento de recursos naturales, supone el 90% del territorio y el 25% de la población y sustenta en gran medida un sector agroalimentario que genera más de 1,3 millones de empleos.

Sin embargo nuestros pueblos siguen envejeciendo, hundidos en una sangría migratoria que conduce al país al abandono de su territorio.

La Política Rural tiene que adquirir el rango de Política de Estado. No podemos permitir que una parte importante de la población sea considerada como ciudadanos de segunda. Eso ha sucedido en los últimos cuatro años, al privarles de la atención sanitaria en los pueblos, al cerrar los centros educativos rurales o suprimir el transporte escolar.

Vamos a impulsar una política agraria, pesquera y de desarrollo rural comprometida, con financiación, y vamos a prestar un apoyo decidido a la

industria agroalimentaria, con el objetivo de equilibrar la cadena alimentaria repartiendo justamente esfuerzos y beneficios.

Apostamos por una gestión sostenible y eficiente del agua que recupere su consideración como un derecho así como un bien ambiental, integrando este principio en la planificación hidrológica. Impulsaremos la economía circular con el objetivo del vertido cero, el fomento del ecodiseño y la concienciación y sensibilización de la ciudadanía.

Nos comprometemos a proteger nuestras costas y nuestros espacios marinos, frente a una modificación de la Ley de Costas del Gobierno popular que habla de negocios, no de medio ambiente. Una ley que es una apuesta por el recorte del bien público y el avance de la privatización del patrimonio de todos, y que deja nuestras costas más vulnerables que nunca frente a los efectos del cambio climático.

El tercer compromiso con una recuperación justa es el fortalecimiento de la estabilidad presupuestaria, mediante un cambio radical en la orientación de las políticas de reducción del déficit público, con tres medidas que asumo:

- negociar con Bruselas un nuevo calendario que gradúe el ritmo de reducción;
- renunciar a que el ajuste se haga recortando más los gastos sociales
- y efectuar una reforma fiscal integral y progresiva que amplíe las bases y que luche con mayor decisión contra el fraude.

Los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2016 al final de la pasada legislatura, ustedes lo saben bien, Señorías, no cumplirán con el objetivo de déficit acordado con Europa. Como tampoco se han cumplido durante todos los años anteriores de la legislatura. La Comisión Europea ha advertido a España que dichos presupuestos presentan una desviación de unos 10.000 millones de euros.

El nuevo Gobierno que quiero presidir debe iniciar una negociación con Bruselas para acordar una flexibilización de los objetivos anuales de déficit y deuda pública, flexibilización que ya se ha acordado para otros países como Francia, Alemania o Italia.

El objetivo es acordar una senda gradual, realista y equilibrada de consolidación fiscal a cuatro años que sitúe el déficit en el entorno del 1% en 2019. La misma senda debería permitir colocar el déficit por debajo del 3% en 2017, de forma que España pueda salir del brazo correctivo del Procedimiento por Déficit Excesivo.

En segundo lugar pondremos en marcha una nueva política presupuestaria que renuncie a recortar el gasto social. Antes bien, que se compromete a restaurarlo, en coherencia con nuestra voluntad de incluir como derechos fundamentales en la Constitución los derechos sociales. Eso significa que deberemos efectuar una revisión del gasto público para priorizar su eficiencia. Todo el aparato administrativo del Estado será objeto de una profunda revisión de su sentido y sus competencias, y un análisis sobre su eficiencia. Y se suprimirá todo aquello que no supere las dos pruebas anteriores.

En tercer y último lugar, reforma fiscal. Elevaremos la capacidad recaudatoria de nuestro sistema impositivo para acercarla a la media europea. Para ello, pondremos en marcha un plan de lucha contra el fraude y la economía sumergida que incluya la negativa a aprobar nuevas amnistías fiscales y ponga en marcha una Oficina Nacional de control fiscal de las grandes fortunas. Reduciremos la carga tributaria de las rentas del trabajo, lo que compensaremos por otro tipo de rentas y por impuestos mediambientales. Todo ello figura en el Acuerdo en que se basa mi programa de Gobierno.

Señorías,

Conseguir que la economía crezca de manera sostenible no es suficiente si no somos capaces de redistribuir los frutos del crecimiento. En este sentido, lo

primero es dar un impulso decidido a una política de creación de empleo estable y de calidad.

Para ello potenciaremos de manera inmediata la negociación colectiva y el equilibrio de relaciones laborales en la empresa. Pondremos en marcha el dialogo social con el objetivo de elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Y a la vez, suprimiremos aquellos elementos que han hecho de la Reforma Laboral en vigor la cuna de la precariedad laboral y la desprotección de los trabajadores.

Cuatro han sido los elementos más nocivos de la última Reforma Laboral:

- la supremacía absoluta del convenio de empresa;
- la supresión de la ultraactividad de los convenios colectivos;
- la capacidad del empresario para abordar alteraciones sustanciales del contrato laboral de manera unilateral
- y la permisiva regulación del contrato temporal.

Cada una de ellas representa, por sí misma, un importante retroceso de los derechos de los trabajadores. Pero las cuatro juntas han sido una voladura incontrolada del equilibrio en las relaciones laborales.

Mi programa de Gobierno deroga estos cuatro aspectos. Y los sustituye por nuevas disposiciones donde:

- se recuperan los derechos de negociación colectiva de los trabajadores,
- se limitan a dos años la contratación por tiempo determinado, a la vez que se aumenta la indemnización por despido el segundo año,

- y se establecen mejores incentivos a la conversión de contratos temporales, en indefinidos.

Nadie cuestiona la necesidad de flexibilidad que tienen nuestras empresas para adaptarse a realidades cambiantes en un mundo global muy competitivo. Pero ello debe hacerse de forma negociada con los trabajadores. De otro modo, se abre la puerta al abuso y a la injusticia de los contratos abusivos y mal pagados.

En este marco, reduciremos a tres las modalidades de contrato de trabajo: el actual indefinido, uno estable de duración determinada que sustituya al temporal y otro de relevo y para la formación. Prohibiremos la cobertura de puestos de trabajo permanentes con contratos temporales, cuya duración no podrá exceder dos años, y pondremos en marcha un Plan de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de lucha contra la explotación y precariedad laboral.

Otra prioridad será el impulso continuado de las políticas activas de empleo, sometidas a evaluación permanente y con un aumento de los presupuestos destinados a tal efecto. Asimismo queremos dotar de recursos suficientes el Plan de Garantía Juvenil.

En este sentido, pondremos en marcha un Plan de Choque con dos grandes objetivos: incorporar al mercado de trabajo en un tiempo razonable a los que buscan su primer empleo, y evitar la cronificación del paro, reincorporando cuanto antes a la actividad a los que lo han perdido.

Un Plan con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y a la supresión de muchas de las actuales bonificaciones a la contratación, cuya utilidad ha sido ampliamente cuestionada por la evidencia.

Señorías,

El segundo gran desafío al que se enfrenta nuestro país es la lucha contra la desigualdad.

España es el segundo país con mayor desigualdad de la Unión Europea. En los últimos cuatro años ha aumentado la brecha entre quienes más tienen y los que menos tienen, también la tasa de pobreza y el número de hogares sin ningún tipo de ingreso.

El necesario equilibrio social que sustenta toda democracia, ha saltado por los aires con la aplicación de las políticas derechistas durante estos años de mayoría más que absoluta, absolutista.

Los españoles han sufrido, como en otros países, una de las mayores crisis de la historia pero, además, han padecido una política económica regresiva que ha estimulado la desigualdad en lugar de contrarrestarla. Por eso, han pedido el cambio con su voto. El cambio de Gobierno y el cambio de políticas. Y eso es lo que refleja mi programa de investidura.

Si obtengo la confianza mayoritaria de la Cámara, esta será la legislatura de la igualdad.

Lucharé contra la desigualdad de dos maneras: una, con la inmediata puesta en marcha de un Plan de Emergencia Social que atienda de manera urgente las necesidades de numerosos colectivos ajenos a la salida de la crisis. Y dos, sentando las bases para reconstruir y modernizar nuestro Estado del Bienestar.

El Plan de Emergencia Social establece una serie de medidas como el reconocimiento de un Ingreso Mínimo Vital para atender la situación de necesidad de los 750.000 hogares que carecen de todo ingreso económico, así como el incremento de la prestación por hijo a cargo y la extensión de su duración con objeto de combatir de forma eficaz la pobreza infantil.

Para reducir el fenómeno de la pobreza laboral pondremos en marcha el Complemento Salarial Garantizado, y subiremos el Salario Mínimo para recuperar el poder adquisitivo perdido durante estos últimos cuatro años.

Activaremos un plan de inclusión social de personas sin hogar, aprobaremos una Ley de lucha contra la pobreza energética e impulsaremos medidas contra el sobre-endeudamiento y los desahucios.

El Plan de Emergencia Social se completa con la reforma de la ley hipotecaria para eliminar de forma automática las cláusulas abusivas, el reconocimiento del derecho de las personas en situación de insolvencia sobrevenida al acceso a una vivienda de alquiler social, la declaración de la renta activa de inclusión como inembargable, y la recuperación del subsidio de desempleo para los parados mayores de 52 años.

Señorías,

Reconstruir y modernizar el Estado de Bienestar es la segunda gran línea de actuación que nos proponemos en esta legislatura de la igualdad.

La historia del socialismo democrático en nuestro país, al igual que el laborismo británico o la socialdemocracia alemana es un testimonio vivo por la construcción del Estado del Bienestar.

Esa realidad, ciertamente hoy en riesgo por los recortes, no surgió espontáneamente de la nada. Es una conquista política, y a pesar de ocho años de crisis, y a pesar de quienes durante la pasada legislatura aprovecharon la crisis como excusa para dismantelar el Estado del Bienestar, esa conquista la hemos preservado. Y vamos a seguir preservándola.

Nosotros creemos en este Estado del Bienestar, y nuestra preocupación es recuperarlo, hacerlo económicamente sostenible y, sobre todo, mejorarlo. No es necesario hacer tabla rasa de nuestro sistema político. Basta con restaurar algunas cosas que la crisis y ciertas políticas equivocadas han roto. Y transformar y adecuar otras para que nuestro Estado del Bienestar se adapte a la España del siglo XXI.

Por eso, porque creemos en el sistema, proponemos medidas en las que nos podemos encontrar la inmensa mayoría de los diputados y diputadas de esta Cámara.

Medidas como un Pacto Sanitario que restablezca de inmediato la universalidad de la cobertura del Sistema Nacional de Salud. Todas las personas que vivan en España, sin importar su origen o condición, tienen que estar incluidas en el sistema.

El Pacto Sanitario recuperará la Tarjeta Sanitaria en los plazos anteriores al Real Decreto Ley de 2012, reforzará la gestión pública del sistema y desarrollará la Ley General de Salud Pública como instrumento preferente para incrementar la salud de los ciudadanos.

En cuanto a las pensiones y su sostenibilidad es fundamental restablecer el consenso mantenido desde hace casi 20 años alrededor del Pacto de Toledo. Ya nos pusimos de acuerdo una vez, Señorías. No dudo que podamos hacerlo de nuevo.

Reconstruir nuestro Estado de Bienestar implica también acabar con la desigualdad que sufren las personas dependientes, que necesitan la revitalización de una Ley de Dependencia hoy abandonada, y aprobar un plan concertado de servicios sociales que permita atender a toda la ciudadanía.

Señorías, no hay mejor manera de invertir en futuro que proteger a la infancia. Por eso proponemos un nuevo plan estratégico de Infancia y Adolescencia, así como aprobar una estrategia integral frente a la violencia contra la infancia de acuerdo.

Procuraremos la inclusión educativa, laboral y social de las personas con discapacidad, y también la adecuación del diseño de los espacios públicos al concepto de accesibilidad universal.

En resumen, Plan de Emergencia Social y reconstrucción de nuestro Estado de Bienestar. Aunque la lucha contra la desigualdad no acaba ahí. España también es líder en la desigualdad entre hombres y mujeres. Con una brecha salarial que lejos de reducirse aumenta cada año, hoy una mujer tiene que trabajar 79 días más al año para ganar lo mismo que un hombre con un trabajo similar. Aprobaremos una Ley de igualdad salarial para poner remedio a esta injusticia.

La desigualdad salarial, junto con el menor tiempo de cotización, tiene consecuencias en las pensiones de las mujeres, un 34% inferiores. Es por tanto de justicia reconocer a todas las mujeres un bonus de dos años de cotización a efectos del cálculo de pensiones por cada hijo o hija, nacidos o adoptados, y de un año adicional a los padres que acrediten haberse hecho responsables del cuidado de aquellos. Para las mujeres demandantes de empleo que tengan un hijo y no tengan derecho a la prestación contributiva de maternidad, desarrollaremos una prestación no contributiva por maternidad de 6 semanas de duración.

En las Administraciones Públicas, garantizaremos el cumplimiento del Plan Concilia 2005 y de la resolución de 2012 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, que señala que la jornada laboral debe terminar a las seis de la tarde. En el sector privado, promoveremos la incorporación en la negociación colectiva de medidas relacionadas con la racionalización de los tiempos y las jornadas laborales, como los créditos por horas.

Si hablamos de igualdad no debemos olvidarnos de las personas transexuales, para las que aprobaremos una ley integral.

Como tampoco podemos olvidarnos de la consecución de un Pacto Social y Político por la Educación, la Ciencia y la Cultura, elementos generadores de igualdad, prosperidad y justicia social.

Pacto por la Educación que configure la beca como derecho, que universalice de manera progresiva la oferta pública de Escuelas Infantiles de 0 a 3 años y que permita la revisión global y urgente del sistema de formación profesional.

Un Pacto por la Educación que nos incluya a todos a los partidos, a todas las instituciones, a la comunidad docente, a los estudiantes, y a los padres y madres. Un pacto, señorías, que en el plazo de seis meses establezca una Ley de Educación consensuada, fiable y duradera, como demanda la sociedad, ajena a las alternancias en el poder.

Pacto también por la Ciencia, que impulse la inversión pública en I+D+i civil, que promueva un Plan Especial para la consolidación del talento científico, que atraiga talento exterior y que haga posible la vuelta de nuestros investigadores al encontrar buenas perspectivas en nuestro país. Porque un país que condene a sus mejores mentes a ganarse la vida fuera de sus fronteras está condenado al fracaso.

Pacto Social y Político por la Cultura, que haga de la misma una prioridad política y que recupere el acuerdo y el diálogo con el sector. Rebajaremos el IVA a las actividades culturales. Elaboraremos una Ley de Mecenazgo y reformaremos la Ley de Propiedad Intelectual para hacer efectiva la defensa y protección del creador, y hacerla compatible con el mayor acceso posible al patrimonio cultural.

También promoveremos iniciativas legales para el reconocimiento de otra gran riqueza cultural patrimonio de todos los ciudadanos y ciudadanas: la pluralidad lingüística en España.

Señorías,

En los últimos años, la corrupción ha alcanzado un nivel insoportable, los escándalos se amontonan hasta convertirse en algo cotidiano.

La democracia tiene un enemigo llamado corrupción. Y ese enemigo debe de ser común a todos los partidos democráticos.

Demasiadas veces unos y otros hemos cometido el error de pensar, y decir, que la corrupción es solo un problema del adversario.

Por eso, no caeré en el “y tú más” y volcaré desde el Gobierno todo el esfuerzo en prevenir, combatir y castigar con contundencia la corrupción, con medidas donde espero conseguir un amplio apoyo de la Cámara.

Medidas de prevención de la corrupción para el sector público. Revisaremos los deberes y obligaciones de funcionarios y cargos públicos, incluyendo un endurecimiento de sus conflictos de intereses e incompatibilidades.

Medidas de prevención en el sector privado, como la regulación de los lobbies, la anulación de cualquier relación dineraria o contractual obtenida con las Administraciones Públicas mediante prácticas corruptas, y la exigencia de restitución e indemnización por daños y perjuicios.

Medidas, también, de represión de la corrupción. Revisaremos los delitos contra la Administración Pública como la prevaricación, el cohecho o el tráfico de influencias definiendo mejor las conductas contrarias a la ley y reforzando las penas privativas de libertad. Rebajaremos la cuantía mínima que da lugar a penas de prisión en el delito de la financiación ilegal de partidos políticos. Endureceremos las medidas contra el fraude fiscal, de subvenciones y a la Seguridad Social. Revisaremos las competencias de la Audiencia Nacional y de la Fiscalía Anticorrupción. Y prohibiremos la concesión de indulto en delitos vinculados con la corrupción y la violencia de género.

Señorías,

La regeneración democrática también consiste en mejorar la calidad de las instituciones e impulsar reformas en el sistema democrático para reforzar nuestros derechos y libertades.

En ese sentido, me propongo impulsar una auténtica revolución en el nombramiento de cargos de designación parlamentaria. Desde los miembros del Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, el Consejo de Seguridad Nuclear o la Comisión Nacional del Mercado de Valores, hasta la elección de la presidencia y el Consejo de Radiotelevisión Española.

En estos y otros casos debe primar la independencia, profesionalidad e imparcialidad de los candidatos. Lo haremos a través de convocatoria pública, evaluación de la competencia e idoneidad de los candidatos por un Comité Asesor de composición profesional, publicidad de los informes de evaluación, sesiones de audiencia en las comisiones del Parlamento, y aprobación por la mayoría de las Cámaras competentes.

Me comprometo a llevar también esta revolución al procedimiento de intervención de las Cámaras en el nombramiento de cargos de designación por el Gobierno, como el Fiscal General del Estado o el gobernador del Banco de España.

Nos proponemos reformar el sistema electoral para, entre otras medidas, mejorar la proporcionalidad y garantizar la paridad, eliminar el voto rogado, establecer el sistema de listas desbloqueadas, posibilitar de forma efectiva el voto a las personas con discapacidad que hoy no pueden ejercerlo, y regular los debates electorales.

Señorías,

Nuestro sistema judicial sufre graves deficiencias estructurales, organizativas, procesales y presupuestarias. Es necesario impulsar un Pacto de Estado que nos permita alcanzar, en el medio plazo, la media de los países de referencia europea en relación con medios personales y materiales de los juzgados y tribunales.

Nos comprometemos a derogar la prisión permanente revisable, el artículo 315.3 del Código Penal sobre el ejercicio al derecho de huelga, y la reforma de

la Ley de Enjuiciamiento Criminal en lo referido al recorte en los plazos de instrucción. Suprimiremos también las tasas judiciales para las PYMES.

En relación también a la regeneración democrática, Señorías, aprobaremos una Ley de participación institucional que permita a los agentes sociales cumplir con rigor y transparencia su papel constitucional. Reformaremos la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, para corregir los déficits de financiación y garantizar los principios de autonomía, coordinación, solidaridad e igualdad recogidos en la Constitución. Y derogaremos la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local para asegurar la autonomía de las entidades locales y su correcta financiación.

En esta línea, aprobaremos una nueva Ley de Financiación Local y procederemos a la creación de Consejos provinciales de alcaldes, en sustitución de las viejas Diputaciones. Es una medida acorde con nuestra realidad institucional actual y una forma más eficiente de abordar la atención con los pequeños municipios, para que ningún ciudadano vea mermada su acceso a los servicios esenciales.

Señorías,

Algunas medidas de regeneración exigen de la reforma constitucional. En este sentido, los grupos parlamentarios que suscriben el Acuerdo que fundamenta mi Programa de Gobierno, impulsarán una reforma urgente para acabar con los aforamientos, limitar a 8 años la presidencia del Gobierno, reducir a 10 el número de vocales del Consejo General del Poder Judicial, suprimir las Diputaciones provinciales, y reducir a 250.000 las firmas necesarias para la presentación en esta Cámara de Iniciativas Legislativas Populares.

Todas ellas, demandas planteadas insistentemente en los últimos años, por lo que estoy seguro gozarán de amplio respaldo en la Cámara.

Señorías,

El Gobierno que me propongo presidir se planteará como prioridad fortalecer el sistema de derechos y libertades consagrado en la Constitución, tan deteriorado durante la pasada legislatura.

Para ello:

- Aprobaremos una Ley que garantice la igualdad de trato y la no discriminación por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Garantizaremos de manera plena el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad.
- Garantizaremos también que los ciudadanos puedan afrontar con dignidad y de acuerdo con sus decisiones el tramo final de la vida, mediante una Ley de muerte digna.
- Buscaremos un nuevo marco de relación entre Iglesia Católica y Estado, que garantice la laicidad efectiva de este último e impulse una Ley de Libertad Religiosa y de Conciencia.
- Revitalizaremos y dotaremos de presupuesto la Ley de Memoria Histórica, otro deber moral que nos atañe, Señorías, desde el espíritu de concordia y de cerrar heridas.

Señorías,

En pleno siglo XXI, la seguridad de todos no puede ser enemiga de la libertad de expresión ni de la dignidad de las personas, ni puede llevarnos a criminalizar la protesta. Por eso eliminaremos los aspectos regresivos de la Ley de Seguridad Ciudadana.

Un siglo XXI que ha traído a nuestra sociedad nuevas necesidades, como el derecho a la privacidad o al olvido en la red, o también la protección de datos personales y el secreto de comunicaciones electrónicas. Un nuevo siglo que no ha hecho sino aumentar la sensibilidad social contra el maltrato animal, algo que recogeremos en una nueva ley que procure su bienestar.

Señorías, es nuestra obligación impulsar un Pacto Social, Político e Institucional contra la Violencia de Género. La Violencia de Género es una realidad dolorosa y lacerante que no afecta al ámbito privado. Al contrario. Es el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Una violencia y una desigualdad que se ha cobrado la vida de 800 mujeres en los últimos 13 años y ha dejado decenas de niños huérfanos o asesinados.

Para este fin, aumentaremos las partidas presupuestarias destinadas a la prevención y atención de las víctimas; crearemos unidades de coordinación contra la Violencia de Género en cada Comunidad Autónoma; pondremos en marcha un acompañamiento judicial personalizado para asesorar a las víctimas; activaremos de forma permanente el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención; y pondremos en marcha un Plan para prevenir, proteger y reparar el daño a menores víctimas de violencia de género.

Señorías,

Otro gran desafío al que nos enfrentamos es el de potenciar el papel activo de España en Europa y en el mundo.

Vivimos en plena era de la globalización. La creciente facilidad y rapidez de movimiento de personas, capitales y datos ofrece sobre todo oportunidades, pero también retos a los Estados y sociedades.

Ningún país puede hacer frente por sí solo a la crisis económica, el cambio climático o al terrorismo, el crimen organizado y a las epidemias y pandemias.

Por un lado, debemos establecer normas vinculantes a escala internacional, sean cuotas de emisión de CO2 o reglas contra la corrupción, la evasión fiscal y el blanqueo de capitales.

Por otro, tenemos que trabajar con otros países para establecer objetivos compartidos. En esa línea, la Unión Europea es nuestro principal instrumento para gobernar la globalización. Una Unión Europea de la que algún país tiene tentación de desconectar, e incluso dentro de nuestras fronteras algunos miran con desconfianza. Tal es quizá el resultado de algunas decisiones discutibles que se han tomado desde Europa. Pero la Unión Europea es y seguirá siendo el entorno en el que todos los países miembros podamos desarrollarnos de una manera más armoniosa y solidaria.

Es muy importante aumentar la democratización de las instituciones de la Unión Europea para acercarlas a la realidad de los ciudadanos, de la que en ocasiones ha parecido estar desconectada.

Queremos avanzar en la integración económica europea y en alcanzar un verdadero gobierno del Euro. Para ello, Señorías, queremos reforzar y acelerar el Plan Jünker, para el necesario impulso de la inversión pública europea, y forjar con todas las fuerzas políticas una posición común sobre la reforma de la Unión Económica y Monetaria, que implique la Unión Bancaria, Fiscal, y por supuesto Social.

No podemos seguir hablando de Europa, Señorías, sin hacerlo de la crisis de refugiados. Es urgente apoyar a los países que más refugiados acogen, incrementar los acogidos en España, dotar económicamente los programas de reasentamiento y facilitar la concesión de visados. En esta línea, apostamos por impulsar una política común europea de asilo e inmigración.

Porque entre el egoísmo y la solidaridad, Europa y España tienen que apostar decididamente por lo segundo. Porque la solidaridad es el principio rector de la construcción de Europa desde su origen.

Señorías, revitalizar nuestra política exterior exige:

- Recuperar el principio de jurisdicción universal en la actuación de nuestra justicia.
- Promulgar un Plan Renovado de Derechos Humanos.
- Devolver la cooperación al corazón de la acción exterior de España, promoviendo una nueva Ley de cooperación, que sea la base de una nueva relación con América Latina y también con África.

En cuanto a nuestra política de Defensa, queremos asegurar el compromiso de España en misiones de paz avaladas por organizaciones internacionales. En clave interna queremos aprobar una programación presupuestaria plurianual y reformar la jurisdicción militar para su homologación con el resto de órdenes jurisdiccionales.

En cuanto a la lucha contra el terrorismo internacional apoyaremos la coalición global contra el ISIS. Para ello sé, no me cabe duda, que mi compromiso y el de mi partido contra el terrorismo cuenta con el apoyo de toda la Cámara. Compromiso avalado por nuestra historia y por el impulso, en clave interna y desde la oposición, del Pacto contra el terrorismo yihadista.

Promoveremos la creación de un organismo de inteligencia en la Unión Europea, apoyaremos una salida política y humanitaria a la situación en Siria, y lucharemos contra la pobreza y la violación de Derechos Humanos en el norte de África y en Oriente Medio.

Señorías,

Los problemas a los que nos enfrentamos como sociedad no pueden reducirse a una cuestión moral, aunque sin ética no hay convivencia. Nuestros problemas son políticos y tienen que abordarse políticamente. Y si la política es diálogo, la política democrática es un diálogo reforzado.

Diálogo es lo que ha faltado durante estos años en uno de los temas que más deberían ocuparnos, el de las relaciones entre el Gobierno central y la Generalitat de Cataluña. No es aceptable que dos Gobiernos democráticos hayan vivido durante años de espaldas uno de otro, sin comprender la ruina colectiva que provoca tal enfrentamiento.

Los socialistas, y estoy seguro que la inmensa mayoría de la sociedad y de sus Señorías, entendemos que Cataluña forma parte de España. Estimamos y respetamos a la sociedad catalana, su cultura, su lengua, sus singularidades. Por eso nos duele constatar una realidad que de nada sirve negar: parte de esa sociedad ha desconectado con nuestro proyecto común que hemos construido juntos, los catalanes y el resto de españoles.

No negamos que haya habido razones para el desencuentro. Ni que la falta de diálogo de unos y otros, haya llevado la situación hasta un extremo que no deseamos. Lo que deseamos es mirar al futuro y hacerlo con esperanza.

Aprovecho esta tribuna para dirigirme a todas sus Señorías, en especial a los diputados catalanes, los que se posicionan al lado de nuestra Constitución y los que defienden tesis independentistas. Aprovecho también para dirigirme a toda la sociedad catalana.

Nos une una historia que hemos hecho juntos durante siglos; nos unen las biografías, mestizas, mezcladas; nos une la vida, esa vida que compartimos con familiares, con amigos, con socios, con compañeros de oficina.

Los sentimientos son la patria particular de cada uno, y ahí nadie puede ni debe entrar. Otra circunstancia es la defensa de la legalidad vigente, sin la cual todos estaríamos expuestos a injusticias y criterios arbitrarios.

Estoy comprometido con la defensa de la Constitución y de la ley. Pero no quiero quedarme solo en la ley. Quiero ayudar a un nuevo entendimiento entre catalanes, y entre éstos y el resto de compatriotas españoles. Hablo de tender

puentes y de volver a sentirnos todos parte de este proyecto común que es España.

Es imprescindible actuar desde la lealtad institucional. Para ello activaremos las comisiones bilaterales, que en el caso del Estado con la Generalitat de Catalunya no se reúne desde julio de 2011.

Señorías, si el Gobierno de la Generalitat presenta un documento con 23 temas que considera prioritarios resolver con el Gobierno del Estado, no pueden dejarse a un lado sin más.

Quiero comprometerme ante esta Cámara con algunas de aquellas peticiones de la Generalitat, que por otra parte, coinciden con peticiones de otras CCAA:

- financiación suficiente de la Ley de Dependencia,
- incremento del presupuesto para políticas activas de empleo,
- derogación de la Reforma Local,
- paralización de la LOMCE,
- y recuperación de los fondos para el Programa de Desarrollo Rural.

Pero no basta con este compromiso, Señorías.

Necesitamos una amplia reforma que también propone soluciones para otras realidades. Realidades a las que no es ajena, más bien al contrario, la ciudadanía catalana. Estoy hablando de la Reforma de la Constitución.

Señorías,

No es justo el derrotismo que pretende hacer una enmienda a la totalidad de la democracia del 78. La historia de nuestros padres es una historia que acaba

bien. La de una generación que afronta el final de una dictadura y que nos entrega el testigo de una democracia consolidada y europea, que vive su infancia en la pobreza y el subdesarrollo y nos entrega un país con buenas infraestructuras y servicios públicos para todos los ciudadanos.

En nombre de quienes crecimos en democracia, doy las gracias a quienes la hicieron posible desde las calles de nuestros pueblos y ciudades, desde los centros de trabajo y las universidades, y también a los hombres y mujeres que, desde esta Cámara, y desde diferentes opciones ideológicas, trabajaron pensando en lo que les unía y aparcando lo que les separaba, para consolidar la democracia española. Gracias.

Señorías,

Pertenezco a una nueva generación de políticos que debe honrar a nuestros padres y madres mejorando ese legado con su reforma.

Los 38 años que han pasado de la aprobación de la Constitución son los mejores años de nuestra Historia. Un largo periodo donde ha primado como nunca el progreso, la paz social, la estabilidad política y la solidaridad territorial. Pero la España de hoy no es la de 1978. Nuestro Estado necesita remodelarse para alumbrar un periodo tan largo y fructífero como el que nos precede, una reforma del pacto generacional que deje un legado a las generaciones futuras tan digno o más del que nos dejaron a nosotros.

La Constitución permite y garantiza la actuación de todas las opciones políticas democráticas, por ello su reforma no puede ser el resultado de la imposición ni de la exclusión. Solo tendrá sentido si cuenta con el apoyo de la gran mayoría de las fuerzas políticas y de la ciudadanía.

Por eso tiendo la mano a todos. Porque renovar nuestro marco de convivencia necesita ineludiblemente del concurso de todos. Si sus Señorías me dan su confianza, el Gobierno creará en el plazo de un mes, una subcomisión para la

Reforma Constitucional que llegue a un acuerdo sobre el perímetro pactado de la reforma. A nuestro juicio debe incluir los siguientes bloques:

- reconocimiento de nuevos derechos civiles y políticos, y de los derechos sociales como derechos fundamentales;
- modificación del artículo 135 para garantizar la estabilidad presupuestaria y la estabilidad social;
- supresión de preferencia del varón en la sucesión a la Corona;
- revisión de las bases del sistema electoral;
- incorporación del “hecho” Unión Europea al ordenamiento constitucional;
- y revisión del Título VIII para desarrollar el Estado de Estructura Federal.

Respecto a este punto, propondremos incorporar la denominación de las CCAA y ciudades autónomas, garantizar la igualdad entre españoles, determinar las competencias del Estado y las CCAA al igual que los Ayuntamientos, establecer los principios de financiación autonómica y convertir al Senado en una verdadera Cámara territorial.

Señorías,

Estamos obligados al diálogo. Es imperativo moral, y también una necesidad funcional. Así lo han decidido los españoles.

Los ciudadanos no han sustituido una mayoría absoluta por otra, los ciudadanos han sustituido una mayoría absoluta por construir gobiernos fuertes, estables, desde el diálogo y el acuerdo. Y el diálogo y el acuerdo exigen el reconocimiento de la dignidad moral del adversario, exigen el respeto al otro, exigen escuchar al otro. Exigen arriesgarse a un diálogo del que ninguno saldrá igual que cuando lo inició.

Un diálogo, cuando es de verdad, exige asumir el riesgo de ser convencido. Son necesarias nuevas formas de valentía en nuestra sociedad, formas de valentía que requieren más inteligencia que la que es necesaria para declarar inelegible moralmente al contrario, que la inteligencia necesaria para destruir moralmente a nuestro adversario cuando no somos capaces de combatir sus ideas.

No soy ingenuo. Sé bien que hay muchos interesados en que nada cambie. Pero las cosas están cambiando, siempre lo hacen, y ahora cambian más deprisa.

Ser patriota es un valor exigente. Porque ser patriota es querer que la historia de tu país discurra por la senda de la prosperidad y de la libertad de sus ciudadanas y sus ciudadanos.

Les aseguro que seré exigente conmigo mismo y con el Gobierno que aspiro a presidir, vamos a exigirnos decencia y valentía, y vamos a exigirnos ser realistamente idealistas, pragmáticamente utópicos. Vamos a ser humildes pero ambiciosos. Trabajaré por devolver con creces la confianza que se deposite en nosotros, desde la moderación, la transparencia y la ejemplaridad.

Señorías,

Tenemos una oportunidad, la tenemos al alcance de la mano, para reconducir la historia de España a la senda de prosperidad y convivencia por la que hemos recorrido los mejores años de nuestra democracia, una convivencia en igualdad, en paz y en libertad, que son los valores de nuestra sociedad.

La crisis nos ha hecho sufrir como sociedad, pero no nos ha quebrado. Vamos a afrontar con ánimo, con determinación y con esperanza la tarea de construir la España de las próximas décadas. Les propongo construir una España mejor, fuerte y solidaria en el mundo. La España de las oportunidades, los derechos y las libertades. Una España laica. Una España libre de corrupción. Una España federal con la fuerza de sus culturas, de sus lenguas y de su historia común,

con la fuerza de su ejemplaridad interna y externa. Una España federal en una Europa federal.

Les propongo que nos pongamos manos a la obra para construir una España mejor, también en lo individual. Donde trabajar garantice llegar a fin de mes. Donde los padres y madres trabajadores tengan tiempo de jugar y educar a sus hijos. Donde el parado tenga garantizada una prestación social. Donde ninguna persona sea privada de su vivienda y sufra desahucio. Donde las mujeres cobren igual que los hombres. Donde erradiquemos el terrorismo machista. Donde nuestros jóvenes encuentren trabajo con 20 y no con 30 ó 40 años. Donde una discapacidad no sea nunca un obstáculo. Donde con 45 años la carrera profesional no entre en zona de riesgo. Donde sólo el mérito y la capacidad sean las palancas de movilidad social. Donde haya más empresas compitiendo en el exterior. Donde los trabajadores públicos sean respetados y los autónomos estén protegidos. Donde los pensionistas tengan una jubilación digna. Donde nuestros hijos tengan siempre un futuro mejor.

Este es el cambio que propongo. Un cambio que una de nuevo a los españoles, y a todos los territorios.

Señorías,

Voy a acabar mi intervención. Desde la humildad de nuestra representación y desde la ambición del cambio que perseguimos, esta es nuestra propuesta nacida de un primer acuerdo. Este acuerdo no es el resultado. Es parte de la operación. Y la operación, no es una simple suma. Es una multiplicación. El resultado de multiplicar el peso de todas las fuerzas que representan el cambio hoy en España puede ser exponencial. Es lo que España necesita.

Sabemos que el resultado de la suma de PSOE + Ciudadanos no es suficiente para conseguir ese cambio. También sabemos que el resultado de la suma de PSOE + otras fuerzas a mi izquierda tampoco alcanza lo suficiente.

La solución está las manos de los 350 diputadas y diputados aquí presentes. Las manos de los socialistas están hoy aquí tendidas.

Hoy todos sabemos de antemano el resultado de la votación final de esta investidura si nos atenemos a lo escuchado estos días. Sea cual sea ese resultado, quiero resaltar en esta tribuna que el PSOE se siente orgulloso de haber conseguido los objetivos que nos proponíamos al llegar hasta aquí. Eran tres:

Primero, ante los españoles. Pretendíamos dejar clara nuestra firme voluntad de trabajar por un cambio de la política española. Sabemos que no podemos hacerlo en solitario y aceptamos que así sea. Desde la humildad y la ambición, nos hemos ofrecido a ser partícipes de ese proceso. Ese era el objetivo y creo haberlo cumplido.

En segundo lugar, ante los diputados y diputadas de esta cámara, sean del partido que sean. Nos proponíamos en esta sesión parlamentaria, extender la mano a todos los que compartan un objetivo común, el de alcanzar mediante el diálogo y el acuerdo un cambio de este Gobierno y un cambio en la forma de gobernar este país. Hemos predicado con el ejemplo. Quiero, una vez más, agradecer al grupo de diputados y diputadas de Ciudadanos su esfuerzo y su compromiso con todos los españoles. Objetivo cumplido.

Y en tercer lugar, ante el Rey, Felipe VI, y ante el resto de las instituciones del Estado. Quiero manifestar mi satisfacción porque al dar un paso adelante, y aceptar esta sesión de investidura, hemos resuelto el bloqueo de la situación política a la que la falta de responsabilidad del Sr. Rajoy nos había llevado. Los mecanismos de la democracia hoy vuelven a ponerse en marcha. Los plazos empiezan a correr y el Estado sale del bloqueo. Mi fracaso hubiera sido rechazar el ofrecimiento del Jefe del Estado.

Hasta aquí, si me lo permiten, creo que puedo decir con orgullo a los miembros de mi grupo parlamentario: Gracias. Hemos cumplido.



Y respecto a todos los demás, a partir de ahora, en el debate que se inicia, soy uno más de los 350 aquí presentes. Hoy me ha correspondido traer a la Cámara una propuesta abierta a su votación esta semana. El éxito o el fracaso de este debate que en unas horas iniciamos dependerá de todos nosotros. Al final de las sesiones tendremos la posibilidad de votar. La propuesta que les planteo es clara. Se basa finalmente en tres acciones:

1. Saquemos a España de la situación de bloqueo en la que se encuentra.
2. Pongamos en marcha el cambio que esperan millones de españoles.
3. Arranquemos a la velocidad que conjuntamente decidamos. Pero avancemos.

Y a esta pregunta tendremos que responder sencillamente SI o NO. En ese momento sabremos dónde realmente está cada uno.

Muchas gracias.